



ROMANCE NVEVO

DE LOS LANCES, Y CASOS MARAVILLOSOS, QUE LE
sucedieron à Don Juan de Arias, y Doña Beatriz. Dà cuenta, como
no teniendo hijos, por ruegos que hizieron à Dios, alcan-
zaron una hija, à la que le sucedieron cosas
muy estrañas, dignas de saberse.

PRIMERA PARTE.

Vuele el rasgó de mi pluma
oy en alas de la fama,
para hazer notorio à el Orbe,
y se admiren de escucharla,
la historia mas peregrina,
que en los Annales se halla;
ni plumistas han escrito
en las edades passadas;
y por ser tan admirable
la quiero dar à la estampa,
para exemplo de mugeres,
que sin refrenarse en nada
atropellan liviandades,
y ninguna està guardada
de sus Padres, aunque està
en un Convento encerrada.

Y por no ser mas prolixo,
doy principio à mi jornada:
En la Ciudad de Leon,
digna de eterna alabanza,
pues mereciò antiguamente
ser de Reyes coronada:
En esta Ciudad, que he dicho,
naciò de prendas muy altas
un Ilustre Cavallero,
llamado Don Juan de Arias,
tan noble como bizarro,
pues sus prendas lo dictaban:
este tratò casamiento
con la màs hermosa Dama,
hija de un gran Personage
de lo mejor que se halla

en la Ciudad referida:
y por ser estas dos ramas
tan iguales, no tuvieron
quien les impidiesse en nada,
por donde Don Juan quedò
en amorosa compaña
con Doña Beatriz su esposa,
gozando delicias tantas;
pero faltò la mayor,
que es sucesion à su casa,
y passados yà tres años,
à su Magestad clamaban,
que les diesse sucesion,
porque heredasse las casas.
Oida la pericion,
consequieron lo que aclaman,
pues pocos dias passaron,
quando se hallò embarazada
la dicha Doña Beatriz,
dandole al Cielo mil gracias.
Cumplidos los nueve meses
con los dolores se hallaba,
à tiempo que por la puerta
un Peregrino passaba,
y pidiendo una limosna,
el dicho Don Juan de Arias
saliò, y en su propria mano
à el Peregrino la daba:
hizole algunas preguntas
de los trabajos que passan.
Respondiòle el Peregrino;
quando en aqueſtas palabras,
que hablando estaban los dos,
oyeron con algazara
vozes adentro, que dizen
los criados, y criadas:
yà pariò Doña Beatriz
una infanta celebrada.
El Peregrino, que oyò
la noticia, se quedaba

en suspension algun poco,
y Don Juan le preguntaba,
què mutacion era aquella?
Y èl le respondiò, que nada.
Insistiò segunda vez:
y el Peregrino le habla:
Estaba, pues, contemplando
en el sino de la Infanta,
El Padre, que atento escucha,
le dize: Què es lo que alcanza
à saber en esse caso?
Y èl dize: Ha de ser liviana,
y codiciosa tambien,
por hurtar alguna alhaja:
esta es la verdad, señor,
y ha de passar por tu casa.
Y con esto despidiose,
quedando Don Juan de Arias
en una gran confusion,
y el caso le revelara
à Doña Beatriz su esposa,
pero à chufra lo tomaban:
y por si fuesse, ò no fuesse,
intentaron, que Bernarda,
que es el nombre de esta niña,
fuesse en clausura encerrada,
y cumpliendo el primer lustro,
antes que mas se cebara
en las delicias del siglo,
procuraron de llevarla
à un Convento, donde tiene
la hermosa Doña Bernarda
una tia, y à su abrigo
en el Convento quedaba:
Aqui estuvo doze años
aqueſta rosa encarnada,
sin que nadie la tocasse,
ni à sus hojas le llegaran;
pero al cabo de este tiempo
la naturaleza humana,

tan fragil como muger,
intentò determinada
el salirse del Convento,
de los deleytes llevada,
y carnales apetitos;
que una muger arrestada
no ay freno que bien le venga:
Y para su depravada
intencion, logrò, señores,
el que su tia se hallaba
de portera en el Convento,
y así con cautela, y maña
una noche le quitò
las llaves, y à puerta franca
del Convento se saliò
aquesta paloma blanca,
aburriendo luego el nido,
saliò esta rosa temprana,
saliò esta hermosa azucena
derramando su fragancia,
ambares desperdiciando
por las calles, y las plazas.
Detente, muger resuelta,
que el precipicio te llama!
detente, no te despeñes,
no buevas à Dios la espalda!
Pero en fin, de la Ciudad
saliò muy poca distancia,
oyò gente, y reparòse,
no porque ella se escusaba;
quando à este tiempo llegò
un Cavallero de fama
de la Ciudad de Toledo,
que algun comercio trataba.
Llegò, pues, con sus criados,
y viendo aquella fantasma,
les mandò que conociesen:
y ellos luego se escusaban.
Viendo, pues, el Cavallero
mugeril trage, llegaba,

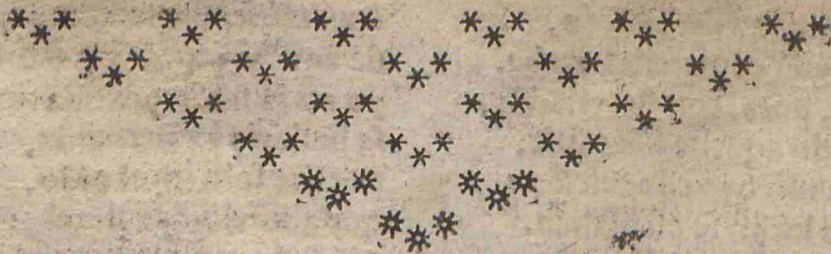
hablandole como suelen
hablar hombres à las damas;
pero, cierto; à pocos lanzes
configo se la llevaba,
bolviendose à la ciudad
en su hospedage la entraba.
y con suaves caricias
à su lecho la llevaba,
gozando de su hermosura:
Dexò en fin la rosa ajada,
y sin olor la azucena,
y la paloma sin alas,
la que en diez y siete años
no hubo quien le tocàra,
en una hora perdiò
su honor, opinion, y fama:
y entre aquestos devaneos,
que con el dicho passaba,
pudo hurtarle à el Cavallero
la Venera, que fixada
traia en su mismo pecho,
sin que lo advirtiesse en nada.
Y passado el passatiempo,
sin averiguar mas nada
se despidiò luego al punto,
solo inquiriò se hallaba
mozo soltero el galàn,
que con la deuda quedaba.
Ya se cumpliò el baticinio,
que à el dicho D. Juan de Arias
le revelò el Peregrino,
pues se ve bien à la clara.
Ausentòse, finalmente,
de aquel hospedage, ò casa:
yo no sè si arrepentida
se hallaria ya Bernarda,
porque solicitò el nido,
que aburrido ya dexaba:
no dude, por cierto, alguno,
el que tan breve passàra

el fino aquesta señora,
pues consta segun declara:
En fin, bolviòse al Convento
sin ser de nadie notada,
y como dexò las puertas
tan folamente entornadas,
las abriò, y se metiò dentro,
y las dexò asseguradas
con las llaves, y à su tia
à el punto se las llevaba
con el silencio debido,
que el caso necesitaba:
Segunda vez se quedò
aquesta Dama encerrada
en un mar de confusiones,
sin saber lo que le passa.
Dexemossa en este estado

en esta primera plana;
que en la segunda promete
el Autor con elegancia,
darle fin à aquesta historia,
porque sepan la substancia,
y verán en el conflicto
que se vido aquesta Dama,
por aver sido tan fragil,
y aceptar las assechanzas
de aquel maldito Dragon,
que nuestra ruina causa.
Perdona, illustre Auditorio,
del Romance las erratas,
que en el segundo os ofrezco,
si mi genio no se cansa,
daros gusto en que veais
la historia finalizada.

F I N.

Con licencia: Impresso en Jaèn, en la
Oficina de Thomàs Copado,
año de 1757.



14
SEGUNDA PARTE;

EN QUE SE PROSIGUEN LOS ESTRAÑOS, Y PARTICULARES
sucessos de Don Pedro de Salazar, y Doña Bernarda de Arias.

EN mi primero Romance,
como saben mis oyentes,
se quedò Doña Bernarda
otra vez en su retrete,
en un pielago metida
de confusiones, y crecen
las lagrimas, y suspiros,
pues lloraba amargamente
el delito cometido,
contemplando en los veybenes,
y fracatos de este mundo,
que por instantes se ofrece.
Asi estaba esta señora
llorosa, y como prudente
en si passaba sus penas.
sin que nada manifeste;
pero mas lloraba, quando
dentro de muy pocos meses
se hallò, en fin, embarazada:
aqui fue el entristecerse,
pues las queexas, y suspiros
llegaban à lo Celeste,
mirando que su defecto
pudiera publico hazerse.
En este desafosiego,
y en conceptos diferentes
se hallaba, considerando
el medio mas conveniente,
que en si pudiesse elegir
para caso tan urgente:
y passando algunos dias,
viendo remedio no tiene,
y que ya su desventura
se allava mas contingente,
se fingiò mala en la cama,

que fue lo mas conveniente,
porque este es el paradero,
que à estas enfermas se ofrece.
Vino, pues, à visitarla
el Medico muchas vezes,
no acertando con la cura
de la enfermedad que tiene,
como tan oculta estaba;
pero no porque en su mente
dexò de reconocer
el embarazo que tiene,
aunque nunca se atreviò
à hazer el caso patente;
mas como la enfermedad
dilatada, se envejece,
ya el Medico no venia,
como acostumbra, à verle;
ni de ella se hazia caso,
como el mal cura no tiene;
por fin, corriò la carrera
de todos los nueve meses,
hasta que llegò la hora
del plazo, que es evidente,
en que pudo mejorarse
de aquel oculto accidente.
Y fue, que estando vna noche
en su lecho, como suele,
sintiò, pues, que los dolores
del parto, cercanos tiene,
y con juveniles brios
se saliò de su retrete,
baxò à una bobeda oculta,
don de una buxia enciende,
pidiendo à Dios, que le ampare
en el lance tan urgente:

Diò à luz un Infante hermoso,
como el Sol resplandeciente;
embolviòlo en unos lienzos,
que ya prevenidos tiene,
y una cedula escribiò,
la qual le dexò pendiente,
en que avisaba, y dezia,
de que el Baptismo le diessen;
y tomando al dicho Infante
con el recato que debe,
en el torno lo dexò,
y con passos lentos fuesse,
à su lecho se retira
sin que nadie la sintiesse,
dandole al Cielo mil gracias,
porque assi la favorece.
Apenas amaneciò,
quando baxau, como siempre
acostumbrabau, las Monjas,
à lo que se les ofrece,
al torno, y en èl hallaron
la prenda que en èl contiene,
el qual sollozando estava;
todas se admiran de verle.
Dieron parte à la Priora,
la que mandò lo subiesse,
y todas albororadas,
como tambien muy alegrès,
por ver niño tan hermosto,
como à la vista se ofrece,
reparan en el papel,
y tam bien en lo que advierte,
que le diessen el Baptismo,
el que al instante previenen;
mas la Madre que escuchando
estaba, pidiò le lleven
el niño, que quisiere verlo,
y ellas, porque se consuele,
al punto se lo llevaron.
Y como quien nada quiere

lo abrazò, disimulando
el parentesco que tiene;
y suplicò lo llevassen
à sus Padres, y le diessen
el Baptismo que le falta.
Y supuesto, que no tienen
hijos, que lo criarian;
mas ellas todas convienen,
y la Señora Priora
con palabras bien corteses,
al proviso lo remite
à sus Abuelos, que alegres
lo recibieron gustosos,
aunque ignoran el presente;
el Alma le previnieron,
y el Baptismo juntamente.
Pusieronle Juan por nombre,
porque el nombre bien le assiète;
lo criaron con cariños
entre sedas, y tapetes,
y con buenos documentos,
y enseñanza conducente,
lo inclinaron à la Iglesia,
y Ordenado brevemente,
vistiò sus Avitos largos,
como el Estado requiere,
y con titulo de hermano
visitaba muchas vezes
à su Madre en el Convento,
que como à hijo le quiere,
diziendolè, hermano mio,
el Cielo tu vida aumente.
De aquesta suerte Don Juan
passò à la edad floreciente,
en que pudo de la Iglesia
ser una columna fuerte.
Ordenado ya de Missa,
el aparato previenen
para el primer Sacrificio,
con jubilos muy solemnes;

y para dicha funcion,
con el estilo que debe,
conquidò Don Juan de Arias,
el que compania le diessen
todos los Nobles del Pueblo
de su estado, y que viniessen
à hazer plausible el festejo;
y entre ellos, principalmente
combidò à Don Pedro Alonso
de Salazar, y Gutierrez,
Cavallero Toledano,
que intimidad con èl tiene,
el qual por sus altas prendas,
y sus buenos procederés,
se lleva las atenciones.
Estè conmigo el oyente.
Aqueste es el Cavallero,
el que tuvo antiguamente
aquel lance en la posada
con la Dama, y conocerle
nunca pudo, ni saber
què estado, ò calidad tiene:
Y fue con Doña Bernarda,
la que esta historia refiere;
por fin, ya todo dispuesto,
passò Don Juan brevemente
à hazer visita à su Madre
à el Convento, y le dixesse,
como para el otro dia
prevenido todo tienen,
para celebra la Missa
Nueva, y ella muy alegre
en su pecho le fixò,
porque con ella luciesse,
(aunque con sagaz cautela
el secreto guardò siempre)
la venera, que ha tenido
guardada en si interiormente.
Saliò Don Juan muy contento,
todos se admiran de verle

aquella preciosa alhaja,
pero el enigma no entienden;
mas Don Pedro Salazar,
el Toledano valiente,
luego que mirò el teatro
no dexò de conocerle,
y confuso, y admirado,
à si llama las especies;
mas no pudo definir
el quando se le perdiessè.
En fin, el Missa Cantano,
por no poder detenerme,
digo, que su Missa Nueva
cantò, con mil parabienes;
pero bolviendo à Don Pedro,
que maquinando en su mente
andaba, considerando
de donde à Don Juan viniessè
aquella Venera fuya,
pues duda ninguna tiene:
hizo alguna inquisicion,
por ver si saberlo puede;
mas no faltò quien la nueva
à Doña Bernarda diessè,
y con un papel secreto,
y cifrado brevemente,
à la Grada lo llamò,
y èl que en nada se detiene,
passò à ver quien le llamaba,
y luego que està presente,
le preguntò la Señora,
diziendo de aquesta suerte:
Me conoces, Cavallero?
Y èl le respondiò prudente:
Nunca à este titio he venido,
pues cómo he de conocerle?
Dixole mas la Señora,
porque en el caso se entere:
Conocerás una alhaja,
que el Missa Cantano tiene?

Esta sí, le respondió,
que se por muy fixa mente;
que aquella venera es mia;
pero quando se perdiessé,
no se, porque ha mucho tiempo
que me faltò, es evidente.
Hablò mas Doña Bernarda,
diziendo: Què te parece,
què tiempo avrá que te falta?
Y el dize: Cumplidamente
passa yá de veinte años.
Y ella dize: En nada mientes:
Y dime: En aquesse tiempo,
si acaso tienes presente,
te acordarás de aquel lance,
pues se passò brevemente,
una noche en tu posada
con una Dama, y advierte,
que fuera de la Ciudad
estaba, y porque te acuerdes,
à tu quarto la llevaste,
sin que estorvo alguno huviesse,
gozastes de su hermosura
à tu placer, aunque breve.
El atonito quedò,
sin saber què le sucede,
viendo todo que lo dicho
le passò, aunque antiguamente.
Es verdad, le respondió,
quanto tu lengua refiere.
Pues yò soy essa infeliz,
y porque enterado quedés
en la confusion del caso:
Sabrás verificamente,
como Don Juan es tu hijo,

y yò tu Esposa, si quieres;
pues à ley de Cavallero
me pagarás lo que debes.
Prompto estoy, Señora mia;
pues duda ninguna tienen
los lances, que has referido.
Y entre los dos muy alegres
aclamaron la verdad;
y porque el caso se abrevie,
dá parte à Don Juan de Arias,
Padre de la Dama, y viene
con la pompa, y aparato,
que su calidad requiere:
La sacaron del Convento,
y los casan promptamente,
celebrandose las bodas
con esplendidos banquetes.
Pues referir las grandezas,
en el tintero se quedcn,
porque fueron tan copiosas,
que numerarse no pueden.
Solo digo, que Don Pedro
de Salazar, y Gutierrez,
y Doña Bernarda de Arias,
con gusto colmadamente,
vivieron en lazo estrecho,
como lo mandan las Leyes.
Y el ingenio aqui rendido
à vuestras plantas se ofrece,
suplicando le perdonen
los defectos que tuviere
esta plana referida;
y à las Señoras mugeres
les encarga, que se guarden;
pues otro ninguno puede.

F I N.

